



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES  
DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



**CONVOCATORIA**  
**(27 de agosto de 2019)**

**PARA: PRESIDENTES SINDICATOS SECTORES PRIORIZADOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, SINTRAINAGRO Y SINTRACARBON QUE HACEN PRESENCIA EN ZONA CAFETERA (CALDAS, QUINDIO, RISARALDA) Y ANTIOQUIA**

**DE: CUT NACIONAL DEPARTAMENTOS DE ORGANIZACIÓN, PROYECTOS Y PROYECTOS**

**ASUNTO: CONVOCATORIA I MÓDULO DE FORMACIÓN**

**FECHA: SEPTIEMBRE 10, 11 y 12 DE 2019 – LUGAR: HOTEL GRAN HOTEL (Calle 54 No. 45-92)- MEDELLÍN**

Estimados compañeros:

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en el marco del proyecto “Programa Global de Trabajo Decente en Colombia” convenio entre LO-Noruega y la CUT, con el fin de solicitarles se convoque para los días 10, 11 y 12 de septiembre del presente año, en la ciudad de Medellín, Hotel Gran Hotel (Calle 54 No. 45-92) a dos (2) compañeras por organización de cada uno de los sectores priorizados agroindustrial, carbón, alimentos y bebidas de acuerdo cómo quedó establecido en la reunión de Presidentes o sus delegados en la ciudad de Bogotá donde fue socializado el proyecto.

Durante este primer módulo de Formación se trabajará los temas de afiliación-crecimiento, negociación colectiva y Diálogo Social, la finalidad del seminario-taller es contribuir colectivamente en construcción de una propuesta de Trabajo Decente para los sectores priorizados con perspectiva de género, así mismo que los/as participantes desarrollen capacidades y habilidades frente al conocimiento y defensa de sus derechos laborales.

Les solicitamos que los delegados/as cuenten con el aval y apoyo permanente de la organización para continuar durante todas las actividades del proceso, es importante garantizar la participación de mujeres y jóvenes. De igual forma se **requiere que los delegados/as estén presentes durante la totalidad de la jornada.**

Para el desarrollo de este seminario, la CUT cubrirá los costos logísticos necesarios, que incluyen alimentación, alojamiento y transporte intermunicipal (no se cubre taxis desde y el terminal); para poder hacer el reconocimiento

*Por Paz, Soberanía, Democracia y  
Derechos Laborales*





**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES  
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



**ITUC CSI IGB**

del pasaje intermunicipal, deben presentar el recibo de la empresa transportadora.

Agradecemos que a más tardar el día 5 de septiembre del presente, confirmen su asistencia con la compañera Dolly Paredes, al correo [cut@cut.org.co](mailto:cut@cut.org.co) o al celular 315-8946083, para coordinar la logística del evento.

Fraternalmente,

**JOSÉ DIÓGENES ORJUELA GARCÍA**  
Presidente

**EDGAR MOJICA VANEGAS**  
Secretario General

**OVER DORADO CARDONA**  
Director Dpto. Proyectos

**HUBER BALLESTEROS GÓMEZ**  
Director Dpto. Organización

/Dolly P.

**Por Paz, Soberanía, Democracia y  
Derechos Laborales**

